

Nº 018/FONDECYT/17

Santiago, 31 de Marzo del 2017

Ref.: Proyecto Nº 3170119

Señora

DENISE LAROZE PREHN

Estimada señora LAROZE:

Por encargo de los Consejos Superiores de Ciencia y de Desarrollo Tecnológico, informamos a usted que su proyecto postulado al Concurso FONDECYT de Postdoctorado 2017, no fue adjudicado.

En esta convocatoria concursaron 955 proyectos y se financiaron 310 (32,5%). Su propuesta fue evaluada en el Consejo de CIENCIA y calificada con 3,500 puntos, ubicándose en el lugar Nº 9 en el Grupo de Estudio de CS. ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS. En este Grupo concursaron 12 proyectos, se evaluaron 12 y se aprobaron 3 (25%). La calificación del último proyecto financiado en este Grupo fue de 4,410 puntos.

Esperando que esta información sea de utilidad para futuras postulaciones, adjuntamos un informe del proceso de evaluación, calificaciones y comentarios que obtuvo su proyecto.

Saludan atentamente a Ud.,

MARTÍN MONTECINO LEONARD

Presidente

Consejo Superior de Ciencia

MARIO HAMUY WACKENHUT

Presidente

Consejo Superior de Desarrollo Tecnológico

CONCURSO FONDECYT DE POSTDOCTORADO 2017

Los proyectos fueron asignados, según su temática y disciplina, a uno de los 25 Grupos de Estudio que asesoran a los Consejos en el proceso de evaluación y revisión de los presupuestos solicitados.

1. Proceso de evaluación:

La evaluación de las propuestas fue realizada por el Grupo de Estudio al cual quedó adscrito el proyecto, quienes en caso de haberlo requerido solicitaron la opinión de evaluadores(as) externos(as), la cual se consideró como un insumo para dicha evaluación. En consecuencia, estos proyectos cuentan con una evaluación al término del proceso.

La evaluación fue corregida en un formulario que califica los aspectos Calidad y Viabilidad de la propuesta, utilizando una escala continua de 0 a 5 puntos, con un decimal. El aspecto productividad del(de la) investigador(a) Responsable fue evaluado por el Grupo de Estudio, de acuerdo a los criterios disponibles en las bases concursales (Anexo N°2), considerando una escala continua de 1 a 5 puntos, con un decimal.

En base al resultado de la evaluación del proyecto y la productividad del(de la) Investigador(a) Responsable, los proyectos se ordenaron en forma decreciente, de acuerdo al puntaje obtenido. Adicionalmente, el Grupo de Estudio revisó el presupuesto solicitado para la ejecución de cada proyecto, y todas sus recomendaciones fueron comunicadas a los Consejos, quienes revisaron las evaluaciones, recursos solicitados y adjudicaron el Concurso.

2. Factores de evaluación:

Factores de evaluación	Ponderación
Calidad de la propuesta	50%
Viabilidad de la propuesta (*)	30%
Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable	20%

(*) Para los proyectos evaluados en el Consejo de Desarrollo Tecnológico, se considera como criterio adicional a evaluar en este ítem el porcentaje de aporte solicitado en relación con el costo total del proyecto.

Para calificar cada factor se utilizó la siguiente escala:

Puntaje	Categoría	Definición
5	Excelente	La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos
		relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.
4 a 4.9	Muy bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun
		cuando son posibles ciertas mejoras.
3 a 3.9	Bueno	La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque se
		requieren algunas mejoras.
2 a 2.9	Regular	La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero
		existen importantes deficiencias.
1 a 1.9	Deficiente	La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay
		graves deficiencias inherentes.
0 a 0.9	No Califica	La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada
		debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PROYECTO Nº 3170119

Factores de evaluación	Calificación
Calidad de la propuesta	4,0
Viabilidad de la propuesta	3,0
Productividad del(de la) Investigador(a) Responsable	3,0

COMENTARIOS DE LA EVALUACIÓN PROYECTO Nº 3170119

El trabajo presenta un tema de interés en relación a la eficiencia de los incentivos para modificar el comportamiento en el pago del Transantiago. Para ello, propone evaluar de qué forma los mensajes enviados a los consumidores podrían afectar su comportamiento a partir de dos experimentos. El proyecto está bien organizado y expuesto con claridad, si bien posee dos problemas importantes que limitan su potencial y aplicabilidad.

En primer lugar las hipótesis del proyecto están formuladas con demasiada ambigüedad, generalidad o directamente de forma incorrecta (ver hipótesis 2). Es fundamental para que el proyecto pueda ganar en claridad que estas hipótesis se planteen de forma más precisa y correcta. Además sería conveniente vincularlas a las dos etapas (experimentos) que se proponen en la metodología.

Los resultados de este proyecto dependen de forma sustantiva en el diseño de los experimentos propuestos. El primer experimento está expuesto con exactitud pero no queda claro cómo se vincula con el segundo y con los objetivos e hipótesis del proyecto. El segundo experimento realizado fuera del laboratorio no está explicado con suficiente detalle. Especialmente confusa resulta la explicación del "tratamiento" que tendrá uno de los grupos y cómo se relaciona con la explicación que se dará a los participantes sobre el objetivo del proyecto que será presentado como un estudio sobre el uso del transporte público y un concurso sobre quién puede llegar más rápido a un destino. Es dudoso, en este sentido, que en el diseño actual del experimento se lleguen a reproducir las condiciones normales del uso del medio transporte analizado